**La inconmensurabilidad moral (Taylor)**

Para Taylor, la inconmensurabilidad es la discusión de dos tipos diferentes de situación en la vida moral. Por un lado, la primera se da en la elección de dos bienes diferentes en discusión (bienes muy distintos y difícil de ponderarlos). En este contexto, cualquier explicación debe hacer justicia tanto a la diferencia y a la unidad (obliga a reconocer la diversidad de bienes y la búsqueda de la unidad en la vida moral). Por otro lado, como segundo contexto, plantea comparar las exigencias que son producto de las perspectivas éticas de culturas y civilizaciones muy diferente.

En esta línea, el autor reconoce la contraposición de las teorías éticas como el utilitarismo y kantiana, y se plantea como objetivo “forjar una concepción plausible del razonamiento moral que se refleje tanto su ineludible diversidad como su lucha constante por la unidad”.

Para ello, en principio, Taylor hace un análisis de ambas teorías. Caracterizando los siguientes criterios de la teoría de la unidad: la claridad y decidibilidad en la vida moral. La claridad, que estable que todas las intuiciones morales y obligaciones son de una única finalidad que son evaluadas con un criterio único (la universalización de la máxima). Es donde la decidibilidad va junto a dicha unidad, que consiste en la evaluación de las diferentes acciones de acuerdo al principio de la universalidad. Es decir, considera que la claridad se logrado en la unión de las diversas exigencias y en la exclusión y relegación de algunas a un lugar de menor jerarquía.

Mientras, para Taylor, los utilitaristas explicitan el sentido de la importancia, a la que considera como “benevolencia”, que consiste en la vocación de ayuda a los demás para vivir, prologar la vida y reducir el sufrimiento.

En esta línea, Taylor, caracteriza dos niveles de reflexión sobre la vida moral. El primer nivel consiste en definir los “bienes de la vida” (como son las acciones, modos de ser y virtudes). El segundo nivel se basa en aclarar qué elementos hacen que determinados bienes sean lo más elevados de la vida, a la que el autor denomina como “bienes constitutivos”(donde se define los bienes de la vida como tales).

Para Taylor, en esta disputa entre ambas teorías, es donde podemos encontrar su articulación de ambas: reconocimiento de una diversidad de bienes y el anhelo de construcción de la unidad de la vida a partir de ellos.

**Ejemplos:**

Pedro es el congresista de la República del Perú, antes de ser elegido, en su campaña prometió a los cocaleros del Vraem legalizar la coca en el Perú. Ahora que se encuentra en el congreso, los cocaleros exigen que elabore y presente un proyecto para dicha demanda, ya que el principal actividad económica y de la cual dependen ellos es la siembra de la coca; sin embargo, muchos de sus colegas parlamentarios, politólogos-opinólogos y una parte de la sociedad civil comentan que la legalización de la coca en el país, por una parte, en cierta medida estaría beneficiando a los cocaleros; pero, por otra, se aumentaría la siembra de la coca y se estaría favoreciendo a los narcotraficante que en muchos casos son los principales compradores de la coca debido a la falta de demanda. Pedro también es consciente de ello. Si negara a presentar dicho proyecto estaría traicionando a todos los cocaleros que les apoyó durante su campaña y que dependen de la siembra de la coca.

Todos sabemos que en los países asiáticos como China o Corea del Sur el consumo del carne de los canes es casi normal; sin embargo, en países occidentales y americanos el consumo del carne de perro es ilegal, en algunos casos son completamente prohibidos. Desde los que defienden que es ilegal, consideran que con el sacrificio de los canes para el consumo se estaría atentando contra los derechos de los animales. Sin embargo, para los asiáticos el consumo de los canes es normal por tradición.

**Bibliografía**

Taylor C. (1996). La conducción de una vida y el momento del bien.